

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

**40** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: Suministro de palomillas, adaptador luer o luer-lock. P. A. 2023-0-13.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
    - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
    - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
    - 4) Teléfono: 917 277 247.
    - 5) Telefax: 917 277 047.
    - 6) Correo electrónico: No.
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: [http://www.madrid.org/contratos públicos](http://www.madrid.org/contratos_públicos)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de marzo de 2023.
  - d) Número de expediente: P.A. 2023-0-13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Procedimiento abierto.
  - b) Descripción: Suministro de palomillas, adaptador luer o luer-lock para el Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
    - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
    - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 48 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33141300-3.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.157.640,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 526.200,00 euros.
  - IVA: 110.502,00 euros.
  - Importe total: 636.702,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Ver punto 13 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 2023, hasta las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación:
    - Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261, Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
  - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - d) Fecha: 29 de marzo de 2023. No pública (actualizaciones de fechas, ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el Boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de febrero de 2023.
12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 7 de febrero de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.  
(01/2.343/23)

